



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISION: "Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".

Atento a los términos de la Resolución SGQ N° 55/2024 de fecha 15 de marzo del año en curso, por la cual se autorizó el comisionamiento de los funcionarios:1) Ubaldo José María Centurión Aquino, Auxiliar Jurisdiccional 2) Eduardo Adolfo Maldonado Caballero, en su carácter de chofer, siendo asignado el móvil institucional individualizado como Camioneta Hyundai, modelo Creta, chapa N° AAMP 656, a la ciudad de Caacupé - Cordillera el día 15 de marzo del año en curso. A continuación, se detallan las actuaciones cumplidas: -----

Respecto al funcionario Ubaldo José María Centurión Aquino, procedió al retiro del Expediente Individualizado: "José Salvador Gómez Sosa s/ Convocatoria de Acreedores" y al control de otros varios Expedientes En los demás Juzgados de la Jurisdicción -----


Abg. Angola Urbieta Pane
Secretaria Interina
4to. Turno - S.G.Q.


4977668


Eduardo Maldonado
5427565

 SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	MESA DE ENTRADA
	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	RECIBIDO POR: <u>Godo F.</u>
	HORA: <u>11:00</u>
	FECHA: <u>20/03/24</u>
	FIRMA: 

VISION: "Ser un organismo judicial reconocido por su excelencia en la gestión con un equipo humano comprometido, altamente calificado y competitivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia concursal".



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ. -

El día jueves 14 de marzo del año en curso el **ABG. JULIO CÉSAR AGÜERO COLARTE** (SÍNDICO DEL SEGUNDO TURNO), en compañía del **ABG. VICTOR HUGO RUIZ DÍAZ AGUILERA** (SECRETARIO SEGUNDO TURNO), se constituyeron en la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ** que se encuentra ubicada a 181 kilómetros de la capital; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras les proporcionó un móvil con matrícula N° AAMP 656 para dicho traslado, conducido por el Sr. Juan Francisco Amarilla con C.I. N° 4.842.480. -----

Las diligencias realizadas en la Circunscripción Judicial de la ciudad de Caaguazú fueron: Se llevó a cabo la Audiencia de Junta de Acreedores fijada para la fecha. Entrega de expedientes. Realización de otras diligencias. -----

[Handwritten signatures and stamps]

ASUNCIÓN

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

 SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	MESA DE ENTRADA
	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	RECIBIDO POR: <i>Guido F.</i>
	HORA: 08:00
	FECHA: 18/03/24
FIRMA: <i>[Signature]</i>	

Juan Amarilla
4.842.480



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISION: "Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".

INFORME DE GESTION. DILIGENCIAS REALIZADAS EN LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL. ALTO PARANÁ.

CAROLINA MONGES OGGERO, Síndica de Quiebras del Quinto Turno, por el presente, vengo a informar que en fechas 14 y 15 de marzo de 2024, el Sr. Paolo Sebastian Arellano Becker con C.I. N° 4.266.215 y el Abg. Orlando Rene Silvero Ferreira con C.I. N° 3.250.616, funcionarios de esta dependencia, se trasladaron a los Tribunales del Palacio de Justicia de Ciudad del Este, a los efectos de devolver y retirar expedientes, presentación de dictamen y recabar información sobre los juicios tramitados en la mencionada Circunscripción Judicial. -----

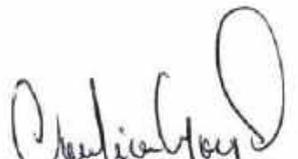
El traslado a dicha localidad se realizó a través del Móvil Oficial de la Sindicatura General de Quiebras, siendo conducido por el Sr. Mathias Sebastián Zarate Pedrozo, con C.I. N° 5.046.754, chófer de la Sindicatura General de Quiebras designado a tal efecto. -----

Se adjunta al presente informe el formulario de rendición de cuentas de viáticos. Así también los comprobantes (facturas y tickets) de pago de gastos correspondientes a peajes, alojamiento y consumición. -----

Atentamente. -


Abg. Orlando Silvero
Técnico Jurisdiccional
Sindicatura General de Quiebras


PAOLO SEBASTIAN ARELLANO BECKER
ASISTENTE - 5º TURNO
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS


Abg. Carolina Monges Oggero
Agente Síndico




SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MESA DE ENTRADA
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
RECIBIDO POR: Gub.F.
HORA: 10:30
FECHA: 20/03/24
FIRMA: 

VISION: "Ser un organismo judicial reconocido por su excelencia en la gestión con un equipo humano comprometido, altamente calificado y competitivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia concursal".



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME DE GESTION. DILIGENCIAS REALIZADAS EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION - DPTO DE CONCEPCION - CIUDAD DE HORQUETA Y CONCEPCION. -

En las fechas 13 AL 15 de MARZO DE 2024, el ABG. MARCIAL PAREDES y los funcionarios ABG. GUSTAVO GAONA Y ABG. ROCIO NOTARIO, informan las diligencias realizadas en las CIUDADES DE HORQUETA Y CONCEPCION. -

En el Juzgado de lo civil y comercial de las ciudades arriba mencionadas, procedimos a la participación de Junta de Acreedores en el Expte: EDGAR S. CORRALES S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES, devolución de expedientes y verificación de juicios a cargo de esta Sindicatura a fin de seguir con el proceso concursal. -

El traslado a dicha Circunscripción Judicial se realizó a través del móvil Oficial proveído por la Sindicatura General de Quiebras, siendo conducido por el Sr. LUIS CARLOS MENDOZA con C.I. N.º 2.814.664, designado para dicho efecto. -

Adjunto al presente informe las boletas de peajes correspondientes y los comprobantes de gastos. -


Abg. Rocio Notario
C.I. N.º: 1.238.216


Abg. Gustavo Gaona
C.I.: N.º 4.617.267


Abg. Marcial Paredes
C.I.: N.º 1.933.802




Abg. Luis Mendoza
C.I.: N.º 2.814.664





SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE MISIONES

En fecha 13 de marzo del año en curso, el funcionario Adalberto Báez Técnico Jurisdiccional de la Sindicatura de Quiebras del Tercer Turno, se constituyo en la **CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES**, que se encuentra ubicada a 200 KM de la Capital; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras le proporcionó un móvil para dicho traslado, conducido por el Señor Mathias Zarate. -----

El Objeto del viaje, entrega y retiro de expedientes, relevamientos de datos tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de Misiones, -----


Adalberto Báez
Técnico Jurisdiccional
Sindicatura Genl. de Quiebras
3er. Turno


Mgtr. Abg. E Daniel Correa
Agente Sindico


Mathias Zarate

 SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	MESA DE ENTRADA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	RECIBIDO POR: <i>Gudo F.</i>
	HORA: <i>07.55</i>
	FECHA: <i>13/03/24</i>
	FIRMA: 



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Asunción, 12, de marzo de 2024.-

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

El día 7 Y 8 de marzo del corriente año las Abogadas **MARILHIA REMEDIO COGLIOLO** con C.I. N° 4.330.878 y **ARACELLI ELIZABET ADORNO** con C.I. N° 3.541.986, se constituyeron en la Circunscripción Judicial de AMAMBAY, ciudad de CAPITAN BADO que se encuentra ubicada a 405 kilómetros de la capital; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras les proporciono un móvil con matrícula N° AAMP651 para dicho traslado, conducido por el Sr. Luis Mendoza con C.I. N° 2.814.664.-----

Las diligencias realizadas en la Circunscripción Judicial de AMAMBAY fueron:

- REVISION DE JUICIOS
- VINCULACION DE EXPEDIENTES

[Handwritten signature]
 Aracelli Adorno
 sexto turno

[Handwritten signature]

Luis Camp Paralta
 Sindicato de Quiebras de
 Sexto Turno

[Handwritten signature]
 Luis Mendoza

[Handwritten signature]

 SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	MESA DE ENTRADA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	RECIBIDO POR: <i>Gudis F.</i>
	HORA: <i>09:00</i>
	FECHA: <i>12/03/24</i>
	FIRMA: <i>[Signature]</i>



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LAS CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES DE CAAZAPA, CORONEL OVIEDO Y VILLARRICA

Los días miércoles 6 y jueves 7 de marzo del año en curso el **ABG. VICTOR HUGO RUÍZ DÍAZ AGUILERA (SECRETARIO DEL SEGUNDO TURNO)**, en compañía de la funcionaria **MARTHA ELIZABETH ROJAS MARTINEZ (TECNICO JURISDICCIONAL)**, se constituyeron en las Circunscripciones Judiciales de Caazapá, Coronel Oviedo y Villarrica. La Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras les proporcionó un móvil con matrícula N° AAMP 656 para dicho traslado, conducido por el Sr. Juan Francisco Amarilla con C.I. N° 4.842.480. -----

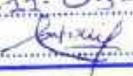
Las diligencias realizadas en las Circunscripciones Judiciales de Caazapá y Coronel Oviedo fueron: Entrega de expedientes. Retiro de expedientes y vinculación del Sindico en varios juicios de convocatorias de acreedores. -----

La diligencia realizada en la Circunscripción Judicial de Villarrica fue: Verificación de activo en un juicio de convocatoria de acreedores. -----


Victor H. Ruiz Diaz




Abg. Martha Rojas
Sindicatura de Quiebras
Segundo Turno

 SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	MESA DE ENTRADA
	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	RECIBIDO POR <i>Francisco</i>
	HORA: 10:42
	FECHA: 11-03-24
FIRMA: 	


Juan Amarilla
4342.480.



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISION: "Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor."

INFORME DE GESTION. DILIGENCIAS REALIZADAS EN LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL. ALTO PARANÁ.

Abg. ELSA CAROLINA MONGES OGGERO, Síndica de Quiebras del Quinto Turno, por el presente escrito, vengo a informar que en fechas 28 y 29 de febrero de 2024, el Abg. Cristian Daniel López Acosta (Secretario) y Priscilla Celeste Canclini Cáceres (Asistente Jurisdiccional), funcionarios de esta Sindicatura, se trasladaron a la VI Circunscripción Judicial (Ciudad del Este), a los efectos de devolver y retirar expedientes en formato papel. -----

El traslado a dicha ciudad se realizó a través del Móvil Oficial de la Sindicatura General de Quiebras, siendo conducido por el Sr. Mathias Sebastián Zarate Pedrozo, chofer de la Sindicatura General de Quiebras designado a tal efecto. -----

Se adjunta al presente informe el formulario de rendición de cuentas de viáticos. Así también los comprobantes (facturas y tickets) de pago de gastos correspondientes a peajes, alojamiento y consumición. -----

Abg. Carolina Monges Oggero
Abg. Carolina Monges Oggero
Agente Síndico

Mathias Zarate
Mathias Zarate

Atentamente. -

Priscilla C. Canclini
PRISCILLA C. CANCLINI
Secretaria Quinto Turno
Asistente Jurisdiccional

Abg. Cristian D. Lopez Acosta
Abg. Cristian D. Lopez Acosta
Secretario



	MESA DE ENTRADA
	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	RECIBIDO POR: <i>Gudete</i>
	HORA: <i>09:20</i>
	FECHA: <i>06/03/24</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	

VISION: "Ser un organismo judicial reconocido por su excelencia en la gestión con un equipo humano comprometido, altamente calificado y competitivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia concursal"



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Asunción, 28 de febrero de 2024.-

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

El día martes 27 de febrero del año 2024, el **Síndico de Quiebras del Sexto Turno Abg. Luis A. Camp Peralta** con C.I. N° 1.248.921 y un funcionario de dicha dependencia el **Abg. José María Castillo Benítez** con C.I. N° 3.602.952, acudieron a la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA, en el Distrito de CAACUPÉ**, que se encuentra ubicada a 60 kilómetros de la Capital, y para tal efecto, la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras proporcionó un automóvil Marca: Hyundai, Modelo: Creta, para dicho traslado, conducido por el Chofer designado, el funcionario Sr. **Mathias Zarate** con C.I. N° 5.046.754. Realizándose posteriormente el retorno ese mismo día.

Las labores realizadas en la Circunscripción Judicial de Cordillera fueron:

- Localización y constatación de inmuebles.

Sin otro particular, salúdale muy atentamente.-


Abg. José Ma. Castillo
Sexto Turno
Sindicatura General de Quiebras


Luis Camp Peralta
Síndico de Quiebras del
Sexto Turno




Mathias Zarate

 SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	MESA DE ENTRADA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	RECIBIDO POR: <i>G. F.</i>
	HORA: <i>09:00</i>
	FECHA: <i>28/02/24</i>
	FIRMA: 



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISION: "Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".

INFORME DE GESTION. DILIGENCIAS REALIZADAS EN LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL. ALTO PARANÁ.

CAROLINA MONGES OGGERO, Síndica de Quiebras del Quinto Turno, por el presente, vengo a informar que en fecha 27 de febrero de 2024, me traslade a la ciudad de Santa Rita, a los efectos de asistir a la Reunión de la Junta de Acreedores en el marco del juicio caratulado: "Leandro Dandolini y otra / Convocatoria de Acreedores", el cual se tramita ante el Juzgado en lo Civil y Comercial del 1er Turno Secretaria N° 02 de Santa Rita de la mencionada Circunscripción Judicial. -

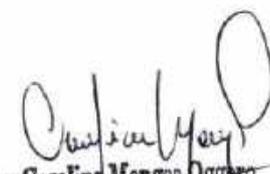
El traslado a dicha localidad se realizó a través del Móvil Oficial de la Sindicatura General de Quiebras, siendo conducido por el Sr. Luis Carlos Mendoza Galván, con C.I. N° 2.814.664, chófer de la Sindicatura General de Quiebras designado a tal efecto. -

Se adjunta al presente informe el formulario de rendición de cuentas de viáticos. Así también los comprobantes (facturas y tickets) de pago de gastos correspondientes a consumición y peajes. -

Atentamente. -


Luis Mendoza




Abg. Carolina Monges Oggero
Agente Síndico



VISION: "Ser un organismo judicial reconocido por su excelencia en la gestión con un equipo humano comprometido, altamente calificado y competitivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia concursal".



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

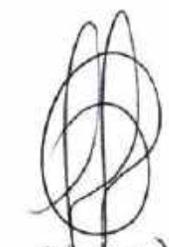
INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE PTE HAYES

En fecha de 26 de febrero del año en curso, los funcionarios Devora Jara y Adalberto Báez Técnico Jurisdiccional de la Sindicatura de Quiebras del Tercer Turno, se constituyeron en la **CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PTE. HAYES**; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras le proporcionó un móvil para dicho traslado, conducido por el Señor Luis Mendoza. -----

El Objeto del viaje, entrega y retiro de expedientes, relevamientos de datos tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de Pte. Hayes, -----


Adalberto Báez
Técnico Jurisdiccional
Sindicatura Gral. de Quiebras
3er. Turno


Devora Jara
C.I. 4790379




Mgtr. Abg. E. Daniel Correa
Agente Sindico


Luis Mendoza

 SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	MESA DE ENTRADA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	RECIBIDO POR: <i>[Signature]</i>
	HORA: 10:40
	FECHA: 26-02-2011
	FIRMA: <i>[Signature]</i>



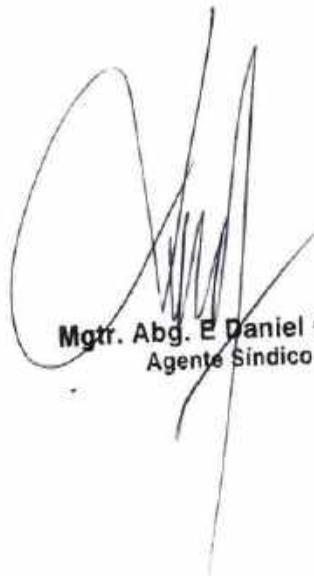
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE PARAGUARI

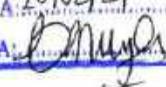
En fecha 21 de febrero de 2024, nos constituimos con el Abg. Richard Manuel Domínguez Torales, Técnico Jurisdiccional de la Sindicatura de Quiebras del Tercer Turno, en la circunscripción de Paraguari que se encuentra ubicada a 66 km de la Capital; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras nos proporcionó un móvil para dicho traslado, conducido por el Señor Luis Carlos Mendoza Galvan con C.I. N° 2.814.664. ----

El Objeto del viaje fue la realización de relevamiento de datos y retiro de expediente caratulados "SERGIO DAVID SOLIS OZORIO s/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES, -----


Mgtr. Abg. E Daniel Correa
Agente Sindico


Richard Dominguez


Luis Mendoza

 SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	MESA DE ENTRADA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	RECIBIDO POR: Bianca M...
	HORA: 10:30
	FECHA: 23/02/24
	FIRMA: 



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE BOQUERON (NEULAND)

Los días miércoles 14 y jueves 15 de febrero del año en curso el **ABG. VICTOR HUGO RUÍZ DÍAZ AGUILERA (SECRETARIO DEL SEGUNDO TURNO)**, en compañía de la funcionaria **MARTHA ELIZABETH ROJAS MARTINEZ (TECNICO JURISDICCIONAL)**, se constituyeron al Juzgado de Primera Instancia Multifuero de Neuland. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE BOQUERON; la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras les proporcionó un móvil con matrícula N° Hev 977 para dicho traslado, conducido por el Sr. Juan Francisco Amarilla con C.I. N° 4.842.480. -----

Las diligencias realizadas en la Circunscripción Judicial de Boquerón (Neuland) fueron: devolución de expedientes y presentación de escritos. -----





Juan Amarilla
4.842.480.


Abg. Martha Rojas
Sindicatura de Quiebras
Segundo Turno



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

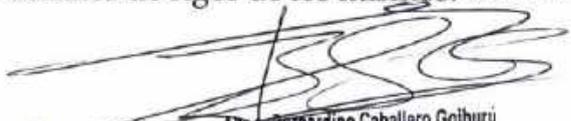
MISION: "Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".

Atento a los términos de la Resolución SGQ N° 26/2024 de fecha 13 de Febrero del año en curso, por la cual se autorizó el comisionamiento de los funcionarios: 1) Abog. Bernardino Jesús Caballero Goiburú, en su carácter de Agente Síndico, 2) Abog. Sergio Luis Fernando Bejarano Duarte, en su carácter de Técnico Jurisdiccional y 3) Mathias Sebastián Zarate Pedrozo, en su carácter de chofer, siendo asignado el móvil institucional individualizado como Camioneta Hyundai, modelo Creta, chapa N° AAMP 656, a la ciudad de Encarnación - Itapúa los días 14, 15 y 16 de Febrero del año en curso. A continuación, se detallan las actuaciones cumplidas: -----

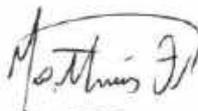
Con presencia del Agente Síndico, se llevaron a cabo audiencia de Junta de Acreedores, en los siguientes juicios: -----

- 1) Leomar Afonso Rambo Langer s/ Convocatoria de Acreedores.-
- 2) Rodolfo Elvio Acosta Villalba s/ Convocatoria de Acreedores.-
- 3) Juan Francisco Cabrera Zatloukal s/ Convocatoria de Acreedores. -
- 4) Rodolfo Eugenio Lorenz s/ Convocatoria de Acreedores.-
- 5) Gloria Elizabeth Gómez s/ Convocatoria de Acreedores.-
- 6) Luciano Villalba Leguizamón s/ Convocatoria de Acreedores.-
- 7) Osvaldo Ferreira s/ Convocatoria de Acreedores.-

Respecto al funcionario Sergio Luis Fernando Bejarano Duarte, al mismo le fue asignada la tarea de ubicación de inmuebles pertenecientes a las quiebras (Encarnación) y las cuales se hallan pendientes de desapoderamiento, las cuales serán informadas al momento de llevarse a cabo, como así también, en tribunales recolección de datos de convocatorias y quiebras que se encuentran en formato híbrido, vitales para la consecución de los tramites de rigor de los mismos.-----


 Abog. Bernardino Caballero Goiburú
 Agente Síndico 4to. Turno


 Abog. y N.P. Luis Fernando Bejarano
 Sindicatura de Quiebras 4º Turno


 Mathias Zarate

 SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	MESA DE ENTRADA
	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	RECIBIDO POR: <i>Gudo F.</i>
	HORA: <i>07.10</i>
	FECHA: <i>20/02/24</i>
FIRMA: 	

VISION: "Ser un organismo judicial reconocido por su excelencia en la gestión con un equipo humano comprometido, altamente calificado y competitivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia concursal".



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISION: "Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".

INFORME DE GESTION. DILIGENCIAS REALIZADAS EN LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL. ALTO PARANÁ.

Abg. ELSA CAROLINA MONGES OGGERO, Síndica de Quiebras del Quinto Turno, por el presente escrito, vengo a informar que en fechas 15 y 16 de febrero de 2024, el Abg. Cristian Daniel López Acosta (Secretario) y Paolo Sebastián Arellano Becker (Asistente), funcionarios de esta Sindicatura, se trasladaron a la VI Circunscripción Judicial (Ciudad del Este), a los efectos de devolver y retirar expedientes en formato papel, Constitución Art. 22 Y 23 L.Q. -----

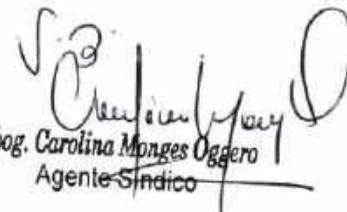
El traslado a dicha ciudad se realizó a través del Móvil Oficial de la Sindicatura General de Quiebras, siendo conducido por el Sr. Luis Carlos Mendoza Galván, chofer de la Sindicatura General de Quiebras designado a tal efecto. -----

Se adjunta al presente informe el formulario de rendición de cuentas de viáticos. Así también los comprobantes (facturas y tickets) de pago de gastos correspondientes a peajes, alojamiento y consumición. -----

Atentamente. -




Cristian D. López Acosta
Secretario


Abg. Carolina Monges Oggero
Agente Síndico

 SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS	MESA DE ENTRADA
	DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
	RECIBIDO POR: <i>G. de E.</i>
	HORA: 19:00
	FECHA: 20/02/24
FIRMA: 	

VISION: "Ser un organismo judicial reconocido por su excelencia en la gestión con un equipo humano comprometido, altamente calificado y competitivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia concursal".



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Asunción, 12 de febrero de 2024.-

INFORME

VIAJE A LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

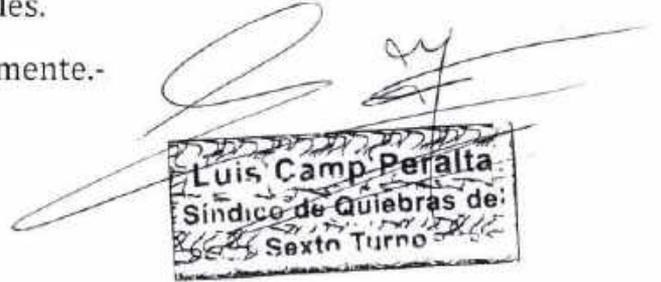
El día viernes 09 de febrero del año 2024, el **Síndico de Quiebras del Sexto Turno Abg. Luis A. Camp Peralta con C.I. N° 1.248.921** y un funcionario de dicha dependencia el **Abg. José María Castillo Benítez con C.I. N° 3.602.952** y, acudieron a la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA, en el Distrito de CAACUPÉ**, que se encuentra ubicada a 60 kilómetros de la Capital, y para tal efecto, la Dirección General de Administración y Finanzas de la Sindicatura General de Quiebras proporcionó un automóvil Marca: Hyundai, Modelo: Creta, para dicho traslado, conducido por el Chofer designado, el funcionario Sr. **Luis Mendoza con C.I. N° 2.814.664**. Realizándose posteriormente el retorno ese mismo día.

Las labores realizadas en la Circunscripción Judicial de Cordillera fueron:

- Localización y constatación de inmuebles.

Sin otro particular, salúdale muy atentamente.-


Abg. José María Castillo
Sexto Turno
Sindicatura General de Quiebras


Luis Camp Peralta
Síndico de Quiebras de:
Sexto Turno




Luis Mendoza

 MESA DE ENTRADA
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO
RECIBIDO POR: G. J. F.
HORA: 09:00
FECHA: 13/02/24
FIRMA: 